



DIPLOMA ARGUMENTACION JURIDICA Y RAZONAMIENTO PROBATORIO

MODALIDAD ONLINE

AGOSTO - OCTUBRE DE 2020

FUNDAMENTACION:

El programa constituye un esfuerzo por revisar de manera sistemática en un curso diversos aspectos del razonamiento en el derecho, ya sea desde el punto de vista de aplicación de las reglas como desde el punto de vista del conocimiento de los hechos. Para ello se sirve de la tradición de la teoría y la filosofía del derecho como de la aplicación que pueda apreciarse en diversos contextos procesales.

El Diploma tendrá lugar a través de clases expositivas online, así como a través de talleres de aplicación de argumentos vistos en clases, y el desarrollo de actividades a distancia a través de un foro mediante plataforma prevista al efecto.

OBJETIVOS:

Objetivos generales del Diploma:

El diploma tiene por objetivo fortalecer las competencias argumentativas de los jueces en la justificación de sus decisiones.

Objetivos específicos del Diploma:

1. Conocer los principales aportes y herramientas de las teorías de la argumentación jurídica, de la teoría de la prueba y de la teoría pragma-dialéctica.
2. Aplicar los criterios propuestos por estas teorías para el análisis, evaluación y construcción de sentencias judiciales.
3. Resolver contradicciones entre normas, utilizando los criterios de resolución de antinomias.
4. Comprender el rol de los principios en la aplicación judicial del derecho, los problemas que se generan en la construcción de principios implícitos, y los buenos y malos usos de la ponderación como instrumento de resolución de conflictos entre principios.
5. Identificar y emplear diversos argumentos interpretativos para la justificación de la decisión judicial.

6. Reflexionar sobre la conexión entre el deber de fundamentación de las sentencias y el deber de sujeción del juez a la ley.
7. Problematizar el uso de valoraciones en el razonamiento judicial.
8. Evaluar la estructura de sentencias judiciales y la manera en que el razonamiento sobre el derecho y el discurso sobre los hechos se encuentran plasmados.

METODOLOGÍA:

- **Clases on line** de 3 horas cada una. (18:00 a 21:00 hrs)
- Antes de cada clase online, el docente enviará material de **lectura previa obligatoria** y subirá al aula digital un video breve (10-15 minutos) con el resumen de los contenidos de cada módulo.
- Después de cada clase los alumnos tendrán **acceso a un foro** con el docente por 72 horas para formular preguntas que el docente deberá responder en el plazo máximo de 24 horas.

DESTINATARIOS:

Ministros, Relatores, Jueces y Abogados externos a la judicatura, interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCION ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO URZUA

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

VALOR PUBLICO GENERAL: \$460.000

Asociados ANMM/IEJ, sin costo, cupos limitados

Se requiere un mínimo de 40 alumnos para realizar el diploma.

Modalidad: El curso se realizará en modalidad 100% on line, mediante plataforma Aula Digital del Instituto de Estudios Judiciales.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

CLASE 1: LUNES 31 DE AGOSTO

CONTENIDOS "TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA "

Profesora: **Flavia Carbonell**. Abogada, licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Concepción, Magíster en derecho público de la Universidad Carlos III de Madrid y Doctora en derecho de la misma universidad. Coordinadora del programa de doctorados de la Facultad de Derecho de la Universidad de

Chile. Profesora asistente del departamento de derecho procesal de la misma facultad.

CLASE 2: MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS “ESQUEMAS Y ESTRUCTURAS DE ARGUMENTACIÓN APLICADAS”

Profesora: **Constanza Ihnen**. Licenciada en letras por la Universidad Católica de Chile. Doctora en teoría de la Argumentación, retórica y filosofía del lenguaje por la universidad de Ámsterdam. Profesora e investigadora del instituto de argumentación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Sus temas de investigación incluyen: normas de diálogo en la deliberación y negociación política; argumentación legislativa; argumentación constitucional. Entre sus artículos destacan: “La argumentación por consecuencias en el debate legislativo chileno” (en prensa, 2017). Negotiation and deliberation: grasping the difference” (2016), “On combining pragma-dialectics with critical discourse analysis” (2012, en coautoría con J.E. Richardson) y “Context in Evaluation” (2010, en co-autoría con F.H. Vaneemeren, P. Houtlosser y M. Lewinski).

CLASE 3: LUNES 7 DE SEPTIEMBRE:

CONTENIDOS “TALLERES: ESQUEMAS Y ESTRUCTURAS DE ARGUMENTACIÓN”

Profesora: **Constanza Ihnen**.

CLASE 4: MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: “ARGUMENTACIÓN JUDICIAL, DEBER DE FUNDAMENTACIÓN Y DEFERENCIA AL LEGISLADOR “

Profesora: **Flavia Carbonell**.

CLASE 5: LUNES 14 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: “HECHOS Y RAZONAMIENTO EN LA SENTENCIA I”

Profesor: **Jonatan Valenzuela**. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Diplomado en Derecho Procesal Penal por la Universidad de Chile y Doctor en Derecho de la Universitat de Girona. Profesor Asociado del departamento de derecho procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

CLASE 6: LUNES 21 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: “HECHOS Y RAZONAMIENTO EN LA SENTENCIA II “

Profesor: **Jonatan Valenzuela**.

CLASE 7: MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: "MOMENTOS DE LA ACTIVIDAD PROBATORIA"

Profesora: **María de los Ángeles González**. Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Magíster en derecho con mención en derecho público, Universidad de Chile. Trabajó como abogada litigante hasta el año 2014 y es académica del departamento de derecho procesal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile desde el mismo año a la fecha. Sus áreas de práctica se centran en derecho procesal.

CLASE 8: MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: "ESTÁNDAR DE PRUEBA"

Profesor: **Jonatan Valenzuela**

CLASE 9: LUNES 05 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: "CONSTRUCCIÓN DE LA PREMISA FÁCTICA EN LA SENTENCIA"

Profesor: **Jesús Ezurmendia**. Abogado. Licenciado en ciencias jurídicas y sociales. Universidad de Chile. Master in litigation and dispute resolution, University College London. Reino Unido. Becario Conicyt, para cursar estudios de magister en el extranjero. Abogado asociado en el área litigios y resolución de disputas en Moraga y Cia. Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Chile

CLASE 10: MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: "TALLER: CONSTRUCCIÓN DE LA PREMISA FÁCTICA"

Profesor: **Jesús Ezurmendia**

CLASE 11: MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: "RECURSOS Y ERROR I"

Profesora: **Flavia Carbonell**

CLASE 12: LUNES 19 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: "RECURSOS Y ERROR II"

Profesora: **Flavia Carbonell**.

CLASE 13: MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: "REGLAS DE DEFINITIVIDAD EN EL PROCESO, COSA JUZGADA Y NE BIS IN IDEM"

Profesora: **Jesús Ezurmendia**

CLASE 14: MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE

CONTENIDOS: “PROBLEMAS PARTICULARES DE LA PRUEBA Y EL RAZONAMIENTO PROBATORIO I”

Profesora: **María de los Ángeles González.**

CLASE 15: LUNES 2 DE NOVIEMBRE

CONTENIDOS: “PROBLEMAS PARTICULARES DE LA PRUEBA Y EL RAZONAMIENTO PROBATORIO II “

Profesora: **María de los Ángeles González.**

EVALUACION: Ensayo de 5000 palabras sobre temas del curso aplicados al contexto procesal.

Fecha de entrega: por definir